

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
Acreditación de carreras de Grado
Ingeniería Agronómica - 2004



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

***FACULTAD DE
CIENCIAS AGRARIAS***

PLAN DE MEJORAS

Esperanza (Santa Fe), febrero de 2005

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

PLAN DE MEJORAS

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.

Si bien La Universidad Nacional del Litoral cuenta a partir del año 2003 con un Curso de Acción para la Integración Curricular, cuyos principales objetivos son el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en áreas básicas (Matemática, Química, Biología, por ejemplo), la actualización y optimización del uso de equipamiento para laboratorios y bibliotecas, y la planificación de las posibilidades de movilidad de docentes, la Facultad de Ciencias Agrarias posee, en relación con esta cuestión un desarrollo incipiente.

Objetivo general:

- Mejorar la articulación con otras Unidades Académicas de la UNL.

Objetivos específicos:

- Intensificar las acciones de integración institucional, participando en los diferentes programas de integración con otras unidades académicas de la UNL.

Acciones:

- Profundizar el análisis curricular realizado en el área de Química.
- Completar el estudio de las áreas y subáreas de la Biología y determinar la existencia de asignaturas con componentes comunes.
- Participar en la generación de nuevas propuestas de integración académica.
- Promover el debate sobre los objetivos, contenidos y metodologías para la enseñanza de idiomas en el ámbito de la carrera; y capitalizar los aportes del Centro de Idiomas de la UNL, especialmente en lo que refiere a las áreas de Grado y Relaciones Académicas Internacionales.
- Incorporar estrategias de gestión de la enseñanza con uso de tecnologías y mejorar las condiciones de accesibilidad a las mismas de docentes y estudiantes.

- Estudiar la factibilidad de uso de equipamiento disponible en otras Unidades Académicas.
- Profundizar el aprovechamiento de los recursos humanos disponibles en otras Unidades Académicas para actividades de posgrado, investigación, formación de recursos y servicios.

Cronograma

Permanente a partir del primer semestre de 2005.

Indicadores de avance:

- Cantidad de programas en los que se participa.
- Utilización de equipamiento disponible en otras Unidades Académicas.
- Número de docente de otras Unidades Académicas que participan en cursos de posgrado, proyectos de investigación, acciones de formación de recursos humanos y servicios.

2.

La FCA realiza Servicios a Terceros Altamente Especializados. Los recursos extrapresupuestarios obtenidos por este medio aún son insuficientes para asegurar la contratación estable de personal, como así también el mantenimiento y la incorporación de equipos e infraestructura.

Objetivo general:

- Incrementar las actividades de Servicios al medio.

Objetivos específicos:

- Aumentar la proporción de SAT y/o SET ofrecidos por la Institución.
- Aumentar la participación de alumnos en estas actividades como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incrementar en un 30% los recursos extrapresupuestarios provenientes de servicios al medio.

Acciones:

- Solicitar a los Departamentos la elaboración de al menos un proyecto SAT o SET, adicional a los existentes, que contemple la participación de alumnos.

Recursos humanos:

- Secretarías de Extensión, de Ciencia y Técnica y Académica de la FCA, Directores de Departamentos, Docentes y personal Administrativo de la Unidad Académica y de la Universidad.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Fines de 2005: inicio de al menos, el 20% de las nuevas propuestas de SAT y/o SET.
- Fines de 2006: todos los nuevos proyectos en funcionamiento.

3.

Los Departamentos, de reciente constitución, presentan algunas dificultades para cubrir la totalidad de funciones para las que fueron creados. No cuentan con apoyo administrativo y fondos específicos.

Objetivo general:

- Consolidar y mejorar el funcionamiento de los Departamentos.

Objetivo específico 1

- Elaborar un plan de acción que contemple la reglamentación de las funciones de los Departamentos, la creación de la figura de Director de Departamento y su designación por concurso.

Acciones:

- Elaborar normas de funcionamiento que regulen el accionar de los Departamentos.
- Reglamentar la figura de Director de Departamento.
- Definir pautas y procedimientos administrativos del reglamento de concurso para Director de Departamento.

Recursos humanos:

- Consejo Directivo y Decanato, Consejo Superior.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Segundo semestre de 2004: Reglamentación de funcionamiento de los Departamento y creación de la figura de Director.
- Primer Semestre de 2006: Presentación ante el H. Consejo Directivo de un proyecto de Reglamento de Concurso para Director de Departamento.

Objetivo específico 2:

- Asignar personal de apoyo administrativo para los departamentos.
- Proponer una política de asignación de recursos para los departamentos.

Acciones:

- Refuncionalizar y/o incorporar personal administrativo a través de los mecanismos previstos por la UNL.
- Analizar con las dependencias del Rectorado la factibilidad de asignar recursos presupuestarios para el adecuado funcionamiento de los Departamentos.

Costo y fuente:

- \$ 25.000 por año. Fuente: UNL.

Recursos humanos:

- Consejo Directivo, Decanato y dependencias del Rectorado.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Primer y segundo semestre de 2006: refuncionalización y/o incorporación de personal administrativo.
- Primer y segundo semestre de 2006: asignación de presupuesto.

4.

No hay un suficiente aprovechamiento de la oferta cultural y deportiva que la Universidad ofrece en la ciudad de Santa Fe; como así también es limitada la organización de eventos culturales en la ciudad de Esperanza.

Objetivo general:

- Incentivar y facilitar la participación de los integrantes de la comunidad universitaria en el desarrollo de actividades culturales y deportivas.

Objetivo específico 1:

Mejorar el aprovechamiento de las ofertas Culturales y Deportivas que ofrece la Universidad.

Acciones:

- Promocionar y publicitar las actividades Culturales y Deportivas programadas por la Dirección de Cultura y la Dirección de Deportes de la Universidad.
- Difundir las posibilidades horarias del transporte público entre Esperanza y Santa Fe y los descuentos que pueden lograrse.

Recursos humanos:

- Dirección de Cultura, Dirección de Deportes de la FCA y UNL, Docentes y Personal administrativo de la Unidad Académica.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Permanente: acciones de difusión.
- Número de eventos y cantidad de participantes.
- Grado de satisfacción de los usuarios.

Objetivo específico 2:

- Promover actividades culturales en cooperación con Instituciones oficiales y privadas de la ciudad de Esperanza.

Acciones:

- Coordinar con la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Esperanza, la organización y financiación de eventos culturales y deportivos.
- Organizar con otras Instituciones del medio eventos culturales y deportivos.
- Gestionar, en la ciudad de Esperanza, la realización de algunas actividades culturales y deportivas que realiza la UNL en Santa Fe.

Recursos humanos:

- Secretaría de Extensión de la FCA, Secretarías y Direcciones de la UNL, y personal de las restantes Instituciones participantes.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Permanente: organización de al menos una actividad mensual.
- Número de eventos organizados por año en la ciudad de Esperanza y cantidad de participantes.
- Grado de satisfacción de los usuarios.

5.

Las becas de Bienestar Estudiantil no alcanzan a cubrir las necesidades y demandas de la totalidad de los estudiantes que las requieren.

Objetivo general:

- Trabajar en forma coordinada con las Secretarías del Rectorado a los fines de evaluar la posibilidad de incrementar la cantidad de Becas para los Estudiantes.

Objetivo específico:

- Gestionar la posibilidad de duplicación del número de becas otorgadas a la Unidad Académica.

Acciones:

- Estudiar los criterios de distribución de Becas de ayuda a los estudiantes.
- Elaborar propuestas conjuntamente con las dependencias de la UNL que mejoren la distribución de las becas.

- Realizar acciones tendientes a solicitar incremento del número de becas al Rectorado.

Recursos humanos:

- Dirección de Asuntos Estudiantiles de la FCA, Docentes de la Unidad Académica, dependencias de la UNL.

Costo y fuente:

- 2000 \$/año por beca otorgada.
- Fuente: UNL.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Primer semestre de 2006: revisión de los mecanismos y criterios de distribución de Becas para estudiantes.
- Permanente: número de becas otorgadas.

6.

Se evidencia la necesidad de planificar, al interior de la Facultad, acciones destinadas a la formación pedagógica de los docentes y en especial aquellas dirigidas al trabajo en equipo.

Objetivo general:

- Definir y planificar acciones de formación pedagógica de los Docentes y de capacitación específica para el trabajo en equipo.

Objetivos específicos:

- Identificar núcleos problemáticos referidos a la formación didáctico-pedagógica y elaborar propuestas específicas.

Acciones:

- Diagnosticar los núcleos problemáticos en la tarea docente.
- Organizar periódicamente acciones de formación pedagógica y de trabajo en equipo de los docentes.

Recursos humanos:

- Docentes, Secretaría Académica, Secretaría de Posgrado de la Unidad Académica, especialistas de la UNL y de otras Universidades.

Cronograma:

- Primer semestre de 2006: definición de temas y planificación de las actividades.
- Permanente: organización de 1 curso o taller por semestre.

Indicadores de avance:

- Informes sobre núcleos problemáticos.
- Número de cursos realizados.
- Número de docentes que participan de estas actividades.

7

El sistema de control de gestión de los docentes si bien provee información acerca del cumplimiento de las tareas realizadas, no incluye ítemes o aspectos que faciliten la reflexión y toma de decisiones para la mejora.

Objetivo general:

- Mejorar el Control de Gestión de los docentes.

Objetivo específico:

- Generar mecanismos de toma de decisión para mejorar el proceso de Control de Gestión.

Acciones:

- Analizar la Normativa sobre Control de Gestión de los Docentes de la FCA y su implementación.
- Elaborar una propuesta de mejora de dicho sistema que permita optimizar la toma de decisiones a partir de los datos disponibles

Recursos humanos:

Consejeros, Secretario General, Secretario Académico y Docentes de la FCA.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Primer semestre de 2006: análisis en los Departamentos del actual Sistema de Control de Gestión de los Docentes y elevación al CD de las nuevas sugerencias.
- Segundo semestre de 2006: tratamiento en el CD de las modificaciones propuestas en el Sistema de Control de Gestión.
- Primer semestre de 2007: implementación del nuevo Sistema de Control de Gestión de los docentes.

8.

Carencia de un sistema de evaluación de la actividad del Personal Administrativo, Técnico y de Apoyo

Objetivo general:

- Optimizar la gestión del personal de apoyo.

Objetivo específico:

- Estudiar, conjuntamente con las dependencias del Rectorado, la factibilidad de diseñar e instrumentar un sistema adecuado de evaluación del personal administrativo.

Acciones:

- Solicitar al Rectorado que arbitre los mecanismos necesarios para iniciar los estudios de factibilidad tendiente a la elaboración de un sistema de evaluación del personal administrativo, técnico y de apoyo.
- Participar del estudio y elaboración del proyecto.

Recursos humanos:

- Propios y de la UNL.

Cronograma:

- Segundo semestre de 2006: presentación del estudio diagnóstico.

- Primer y segundo semestre 2007: elaboración del proyecto y logro de consensos.
- Primer semestre de 2008: puesta en vigencia del proyecto consensado.

Indicadores de avance:

- Informes periódicos de evaluación.

9.

Los sistemas de Registro y Procesamiento de la Información no están totalmente optimizados e informatizados. No existen bases de datos organizacionales para acumular información que permita retroalimentar futuras autoevaluaciones.

Objetivo general:

- Optimizar los circuitos administrativos y de registro de información de los alumnos y del personal docente y no docente.

Objetivo específico 1:

- Optimizar los procedimientos para el tratamiento de los actos administrativos.

Acciones:

- Detectar aquellos procedimientos administrativos que presentan mayores dificultades.
- Proponer, con la participación de los agentes involucrados, las adecuaciones pertinentes.
- Incrementar el uso de la Intranet y de la red internet para la realización de trámites en la Facultad y en la Universidad.
- Implementar las modificaciones propuestas.
- Generar base de datos con la información pertinente.

Recursos humanos:

- Secretaría General, Secretaría Administrativa y Secretaría de Gestión y Finanzas de la FCA y sus correspondientes del Rectorado.

Costo y fuente:

- 5000 \$/año. Fuente: UNL.

Cronograma:

- Permanente a partir de 2005.

Indicadores de avance:

- Cantidad de procedimientos analizados.
- Número de procedimientos modificados.
- Disminución en el tiempo de tratamiento de expedientes.
- Base de dato disponible en página Web.
- Sistema de Mesa de Entrada vinculado en red con el Rectorado.
- Sistema de administración de alumnos conectado on-line con el Rectorado.

Objetivo específico 2:

- Mejorar y adecuar las bases de datos organizacionales.

Acciones:

- Readecuar las bases de datos organizacionales para acumular información útil para futuras autoevaluaciones y otras necesidades institucionales.
- Diseñar la administración y el mantenimiento de las Bases de Datos.
- Implementar el proyecto de gestión de las Bases de Datos.

Recursos humanos:

- Secretaría General, Secretaría Administrativa y Secretaría de Gestión y Finanzas de la FCA y sus correspondientes del Rectorado.

Costo y Fuente:

- 6000 \$/año. Fuente: UNL.

Cronograma:

- Permanente a partir de 2005.

Indicadores de avance:

- Bases de datos generadas y/o readecuadas.
- Elaboración del proyecto de gestión de las Bases de Datos.

- Mejora en la disponibilidad y suministro de información a los usuarios.

10.

Es aún escasa la presencia de la FCA en el Norte provincial, a pesar de que en los últimos años se están realizando acciones en la temática referida a vegetación natural y ecología.

Objetivo general:

- Establecer vinculaciones con Instituciones del orden Provincial que posibiliten ampliar las acciones de Docencia, Investigación, Extensión y Servicios en el Norte de la Provincia de Santa Fe, logrando de esta forma una mayor presencia en el territorio provincial.

Objetivo específico:

- Establecer convenios con el Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe que posibiliten articular acciones en Unidades Experimentales del Norte de la Provincia.

Acciones:

- Firmar convenios con el Ministerio de la Producción para articular acciones con: 1) el Centro Operativo Tito Livio Coppa (Las Gamas, Departamento Vera); 2) el Vivero Forestal Santa Felicia (Santa Felicia, Departamento Vera); y 3) el Centro Operativo Tacuarendí (Tacuarendí, Departamento General Obligado).

Recursos humanos:

- De la FCA y del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

Costo:

- 10000 \$/año UNL.
- 100000 \$/año Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio.

Cronograma:

- Primer trimestre de 2005: firma del convenio de articulación con el Centro Operativo Tito Livio Coppa.

- Fines del primer semestre de 2005: inicio acciones conjuntas en dicho Centro Operativo.
- Segundo semestre de 2005: firma de los otros dos convenios.

Indicadores de avance:

- Convenios firmados.
- Acciones de articulación en marcha.

RECURSOS HUMANOS

11.

Si bien en los últimos años se ha hecho un uso eficiente de las posibilidades de formación de recursos humanos, aún existen áreas en las que los docentes no han realizado capacitación de posgrado.

Objetivo general:

- Disponer de información sobre las áreas que necesiten de formación de posgrado y los docentes que deberían iniciar su capacitación.

Objetivo específico:

- Favorecer la capacitación de posgrado de los docentes de las áreas en la que no hay suficiente cantidad de recursos humanos formados.

Acciones:

- Definir a nivel de los Departamentos áreas que requieran de docentes con formación de posgrado,
- Profundizar las acciones de formación de posgrado (Maestría y Doctorado) en temáticas de las disciplinas que abarca cada Departamento.
- Definir igualmente las acciones posdoctorales que en cada caso debieran llevarse a cabo.
- Potenciar y facilitar al interior de cada Departamento, las acciones de formación de posgrado de los integrantes.

- Definir y organizar en cada Departamento acciones de formación continua de los integrantes.

Recursos humanos:

- Secretaría de Posgrado y Docentes de la Unidad Académica y del Rectorado.

Cronograma:

- Segundo semestre de 2005: definición para cada Departamento de temas y nómina de docentes.
- Primer semestre de 2006: definición para cada Departamento de posibles acciones posdoctorales.
- Segundo semestre de 2006: definición de acciones de formación continua.

Indicadores:

- Listado de áreas que requieren de docentes con formación de posgrado.
- Nómina de docentes que deberían iniciar acciones de formación de posgrado y niveles requeridos.
- Número de docentes que están desarrollando acciones de formación.

12.

Incipientes estudios de diagnóstico respecto a las áreas de vacancia que requieren la formación de docentes especializados y de estrategias de capacitación de recursos humanos a tal fin.

Objetivo general:

- Formar y/o radicar Recursos Humanos para cubrir áreas estratégicas y de vacancias para la Facultad.

Objetivo específico 1:

- Radicación de docentes-Investigadores formados en las áreas estratégicas y de vacancias.

Acciones:

- Definir las áreas estratégicas y de vacancia.

- Contactar Recursos Humanos Formados interesados en participar del Programa de Radicación de Investigadores Formados.
- Solicitud de cargos docentes para llevar a cabo estas acciones.
- Apoyo inicial en infraestructura y equipamiento.

Recursos humanos:

- Investigadores formados en las áreas estratégicas definidas, en centros del país o del extranjero.

Costo:

- 30000 \$/año.

Fuente:

- Universidad Nacional del Litoral (Programa de Radicación de Investigadores Formados).

Cronograma:

- Radicar 2 investigadores formados en las áreas estratégicas (Un investigador en 2006 y otro en 2007).

Indicadores de avance:

- Número de docentes-investigadores radicados.

Objetivo específico 2:

- Capacitación de docentes en áreas estratégicas y de vacancia.

Acciones:

- Definir las áreas estratégicas y de vacancias.
- Búsqueda de centros de excelencia para realizar su formación.
- Lograr los cargos docentes para la obtención de los recursos necesarios.
- Apoyo en infraestructura y en equipamiento cuando se concrete su formación y radicación.

Recursos humanos:

- Docentes de la Unidad Académica.

Costo:

- 25000 \$/año y por docente incorporado. Fuente: UNL.

Cronograma:

- Segundo semestre de 2005: terminar de definir las áreas estratégicas y de vacancia, a través del trabajo en los Departamentos.
- Período 2006-2009 formar 5 jóvenes en las áreas estratégicas.

Indicadores de avance:

- Número de docentes formados e incorporados a la planta.

13.

Existe la necesidad de incrementar la cantidad de cargos de auxiliares de docencia.

Objetivo general:

- Aumentar la cantidad de Auxiliares en docencia para lograr un adecuado desarrollo de las distintas actividades en los Departamentos.

Objetivo específico 1:

- Incorporar tres auxiliares graduados exclusivos por Departamento.

Acciones:

- Solicitar al Rectorado los cargos.
- Seleccionar los candidatos para ocupar los mismos y capacitarlos.

Recursos humanos:

- Jóvenes egresados con inquietud en la docencia e investigación.

Costo:

- 13000 \$/año y por auxiliar en docencia incorporado. Fuente: UNL.

Cronograma:

- A partir de 2006, incorporación de 6 auxiliares en docencia por año.

Indicadores de avance:

- Número de docentes auxiliares graduados incorporados.

Objetivo específico 2:

- Incorporar dos auxiliares no graduados por departamento.

Acciones:

- Solicitar al Rectorado los cargos.
- Seleccionar, según la normativa vigente, los candidatos para ocupar los cargos y capacitarlos

Recursos humanos:

- Alumnos de los cursos superiores de la carrera.

Costo:

- 1000 \$/año y por auxiliar alumno. Fuente: UNL.

Cronograma:

- A partir de 2006 incorporación de 4 auxiliares por año.

Indicadores de avance:

- Número de docentes auxiliares no graduados incorporados.

14.

Si bien existe una Asesoría Pedagógica, su funcionamiento no alcanza a cubrir todas las necesidades y demandas de la Unidad Académica.

Objetivo general:

- Aumentar la capacidad funcional de la Asesoría Pedagógica.

Objetivo específico:

- Aumentar la dotación del personal de la Asesoría Pedagógica redefiniendo sus funciones.

Acciones:

- Redefinir las funciones y la estructura de la Asesoría Pedagógica.
- Discutir dicha propuesta en los Departamentos.
- Elevar al CD el proyecto de funcionamiento de la Asesoría Pedagógica.
- Difundir las funciones y estructura de la Asesoría Pedagógica aprobada por CD.
- Contratar personal para dichas funciones.
- Generar acciones transversales con las restantes dependencias de Universidad.

Recursos humanos:

- Secretarías, Asesor Pedagógico, Docentes FCA y de las demás dependencias de la UNL.

Costo:

- 10000 \$/año. Fuente: UNL.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Primer semestre de 2006: propuesta de funcionamiento y estructura de la Asesoría Pedagógica. Discusión en los Departamentos.
- Segundo semestre de 2006: consideración de la propuesta por el Consejo Directivo.
- Segundo semestre de 2006: solicitud de los cargos, selección e incorporación de personal.
- Primer semestre 2007: Puesta en marcha de la nueva Asesoría Pedagógica.

- Segundo semestre de 2007: acciones de evaluación del funcionamiento de la Asesoría Pedagógica.

15.

La cantidad de Personal Administrativo, Técnico y de Apoyo que desempeña funciones en laboratorios, campos experimentales y de mantenimiento, es relativamente insuficiente para llevar a cabo las tareas necesarias derivadas de la ampliación de la planta edilicia y la creación de centros experimentales.

Objetivo general:

- Refuncionalizar e incrementar la cantidad de Personal Técnico de Apoyo y de Mantenimiento.

Objetivos específicos:

- Optimizar e incrementar cuando fuere necesario, el número de personal en Laboratorios, Campos Experimentales, mantenimiento y Administrativo.

Acciones:

- Analizar y proponer mejoras en el funcionamiento de la planta de personal de apoyo actual.
- Solicitud de los cargos necesarios al Rectorado.
- Selección del personal según el perfil deseado conforme a la normativa vigente.
- Capacitación del personal.

Recursos humanos:

- Secretario General, Secretaria Administrativa de la Unidad Académica y las dependencias correspondientes del Rectorado.

Costo y Fuente:

- 10000 \$ por agente y por año. Fuente: UNL.

Cronograma:

- Incorporación de personal para: Laboratorios (8), Campos Experimentales (6), Mantenimiento (6), Área Administrativa (4). A partir del 2006 designación de 6 personas por año.

Indicadores de avance:

- Número de personas incorporadas a la planta no docente.

16.

Distancia entre los objetivos de logro propuestos para el ciclo inicial y los rendimientos académicos de los estudiantes durante los primeros años de la carrera. Incidencia en los porcentajes de retención.

Objetivo general:

- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes durante los primeros años de la carrera.

Objetivo específico 1:

- Mejorar la calidad en el acceso a la Educación Superior.

Acciones:

- Continuar y mejorar la articulación con el nivel Medio/Polimodal y distintas modalidades de la Enseñanza Media, incluyendo en especial la Educación Agrotécnica.
- Identificar, conjuntamente con los programas centrales de la UNL, las principales dificultades en el aprendizaje de los alumnos del último año de las Escuelas de Nivel Medio/Polimodal.
- Diseñar un plan de propuestas superadoras en las áreas Lengua, Matemática y Química.

Recursos humanos:

- Secretaría Académica, Docentes de la Unidad Académica y dependencias del Rectorado.

Costo:

- 30000 \$/año. Fuente: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe y UNL.

Cronograma:

- Permanente: acciones de articulación.

Indicadores de avance:

- Número de acciones realizadas por año.
- Número de Escuelas que participa en las acciones de articulación.
- Número de docentes de las diferentes Escuela y de la FCA.

Objetivo específico 2

- Disminuir el grado de lentificación de los estudiantes (porcentaje de recursantes) durante los dos primeros años de la carrera.

Acciones:

- Diagnosticar, en general y con especial referencia en las áreas disciplinares específicas, las principales problemáticas del aprendizaje de los alumnos durante los dos primeros años de la carrera.
- Analizar los procesos y fundamentos de los enfoques didácticos comprendidos en la enseñanza de las áreas disciplinares específicas de los dos primeros años de la carrera.
- Discutir y consensuar propuestas de intervención pedagógica acorde a los problemas detectados.
- Diseñar un programa de seguimiento de las acciones implementadas.
- Retroalimentar a partir de la información obtenida, las acciones de articulación con la Escuela Media/Polimodal y los programas de integración curricular de la UNL.

Recursos humanos:

- Secretaría Académica, Docentes de los dos Primeros años, Tutores, Asesoría Pedagógica y Centro de Estudiantes de la FCA, y otras dependencias de la UNL.

Cronograma:

- Primer semestre de 2006: diagnóstico de las principales problemáticas del aprendizaje de los alumnos durante los dos primeros años de la carrera.
- Segundo semestre de 2006 y primer semestre de 2007: análisis de los procesos y fundamentos de los enfoques didácticos comprendidos en la enseñanza de las áreas disciplinares específicas de los dos primeros años de la carrera.
- Primer y segundo semestre de 2007: discusión y elaboración de propuestas de intervención pedagógica acorde a los problemas detectados.
- Permanente: Diseño de un programa de seguimiento de las acciones implementadas.
- Permanente: retroalimentación, a partir de la información obtenida, de las acciones de articulación con la Escuela Media/Polimodal y los programas de integración curricular de la UNL.

Indicadores de avance:

- Informes de seguimiento, difusión e incorporación de los aportes producidos por la comunidad universitaria.
- Planificación y desarrollo de acciones de intervención pedagógica.
- Rediseño de las planificaciones anuales de las asignaturas a partir de los diagnósticos realizados y los consensos logrados.
- Disminución de la proporción de alumnos recursantes.

17.

Aún hay una proporción de egresados con los que no se ha logrado establecer una vinculación académica continua.

Objetivo general:

- Mejorar el sistema de seguimiento y vinculación con los graduados.

Objetivo específico:

- Ampliar la base de datos disponibles sobre los graduados y diseñar propuestas de vinculación académica de acuerdo con las necesidades y demandas detectadas.

Acciones :

- Ampliar la base de datos de los graduados.
- Diversificar las formas y mecanismos de comunicación con los graduados.
- Diseñar e implementar propuestas de capacitación y perfeccionamiento en función de las necesidades y demandas detectadas.
- Mejorar el funcionamiento de los espacios institucionales con vistas a lograr una mayor participación de los graduados en los procesos académicos.

Recursos humanos:

- Secretaría de Posgrado y Cuerpo de Graduados de la Institución.

Costo:

- 3000 \$/año. Fuente: recursos propios.

Cronograma:

- Permanente: ampliación de la base de datos de los graduados y acciones de difusión.
- Permanente: Mejoramiento del funcionamiento de los espacios institucionales con vistas a lograr una mayor participación de los graduados en los procesos académicos.
- Segundo semestre de cada año: planificación de actividades de capacitación y perfeccionamiento para los graduados.

Indicadores de avance:

- Base de datos ampliada.
- Instrumentos de recolección de datos.
- Número de graduados que asisten a cursos, talleres y jornadas de capacitación.

18.

Carencia de procedimientos para relevar información sistemática por parte de los empleadores acerca del desempeño profesional de los egresados.

Objetivo general:

- Contar con información sistematizada y actualizada sobre el desempeño de los egresados en su actividad laboral.

Objetivo específico:

- Diseñar procedimientos para relevar la información pertinente y definir las fuentes de consulta e información.

Acciones:

- Relevamiento y tipificación de las instituciones y empresas públicas y privadas en donde se desempeñan laboralmente los graduados.
- Diseño de los instrumentos de recolección de datos.
- Sistematización de la información recabada.
- Producción de informes que retroalimenten los procesos académicos.

Recursos humanos:

- Secretaría General, Secretaría de Extensión, Cuerpo de Graduados de la FCA.

Costo:

- 3000 \$/año. Fuente: recursos propios.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Primer semestre de 2006: Relevamiento y tipificación de las instituciones y empresas públicas y privadas en donde se desempeñan laboralmente los graduados.
- Segundo semestre de 2006: Diseño de los instrumentos de recolección de datos.
- Segundo semestre 2006 y primer semestre de 2007: Sistematización de la información recabada.
- Permanente a partir del segundo semestre de 2006: Producción de informes que retroalimenten los procesos académicos.

INVESTIGACIÓN

19.

Aún no es suficiente la cantidad de proyectos de investigación con fondos concursables que han sido aprobados por Organismos Nacionales e Internacionales.

Objetivo general:

- Lograr una mayor presentación y aprobación de proyectos concursables.

Objetivos específicos:

- Incrementar el número de proyectos concursables.

Acciones:

- Realizar talleres de información y de capacitación sobre fuentes nacionales e internacionales de financiamiento de proyectos de Investigación y Desarrollo.
- Asesorar al cuerpo docente acerca de las condiciones requeridas para la presentación de este tipo de proyectos.
- Potenciar la coordinación/articulación entre los Departamentos de la Unidad Académica y centros de excelencia de orden regional, nacional e internacional.

Recursos humanos:

- Secretaria de Investigaciones, Docentes de la Unidad Académica y de la Universidad. Especialistas invitados.

Cronograma:

- Permanente: todas las acciones propuestas.

Indicadores de avance:

- Número de talleres y docentes participantes.
- Cantidad de acciones de vinculación con centros de excelencia.
- Número de proyectos concursables externos presentados.
- Número de proyectos concursables externos aprobados.

20.

Si bien se ha mejorado notoriamente en los últimos 10 años, hay un desbalance entre la cantidad de trabajos presentados en Congresos y el número de publicaciones y, fundamentalmente, la cantidad de publicaciones en revistas indexadas al ISI y con referato de circulación internacional que aún no alcanzan los niveles deseados por la FCA.

Objetivo general:

- Aumentar la cantidad de publicaciones, especialmente en revistas de circulación internacional e indexadas al ISI.

Objetivo específico 1:

- Incrementar la publicación de los trabajos presentados en congresos.

Acciones:

- Analizar la problemática en los Departamentos a fin de diagnosticar sus causas.
- Implementar estrategias institucionales para su mejora. Incorporar los datos sobre publicaciones al informe anual de control de gestión de los docentes.

Recursos humanos:

- Secretaría de Investigaciones, Departamentos y Docentes de la FCA.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Segundo semestre de 2005: Análisis de la problemática en los Departamentos a fin de diagnosticar sus causas.
- Permanente a partir de 2006: Implementación de estrategias institucionales para su mejora. Incorporar los datos sobre publicaciones al informe anual de control de gestión de los docentes.

Objetivo específico 2:

- Aumentar el número de publicaciones en revistas de circulación internacional y en revistas indexadas al ISI.

Acciones:

- Analizar la problemática en los Departamentos a fin de diagnosticar sus causas.
- Implementar estrategias institucionales para su mejora.

Recursos humanos:

- Secretaria de Investigaciones, Departamentos y Docentes de FCA.

Costo:

- 10000 \$/año. Fuente: recursos propios y provenientes de los proyectos de investigación.

Cronograma:

- Segundo semestre de 2005: análisis de la problemática en los Departamentos a fin de diagnosticar sus causas.
- Permanente a partir de 2006: Implementación de estrategias institucionales para su mejora.

Indicadores de avance:

- Pasar de 6 a 8 publicaciones anuales indexadas al ISI y, de 40 a 80 publicaciones anuales en revistas de circulación internacional en los próximos 5 años.

PLAN DE ESTUDIOS Y PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

21.

Falta adecuar detalles del Plan de Estudio a los requerimientos de la Resolución MECyT 334/03.

Objetivo general:

- Adecuar en el Plan de Estudios los pequeños desfasajes que aún existen respecto a la Resol. MECyT 334/03.

Objetivo específico:

- Acordar en los Departamentos, los desfases existentes entre carga horaria y contenidos del Plan de Estudios en relación con la Resol. MECyT 334/03.

Acciones:

- Superar la deficiencia de 55 horas en la carga horaria del Área de Sistemas de Producción Animal/Vegetal.
- Completar los contenidos mínimos en Producción Animal/Vegetal.
- Analizar y corregir el desequilibrio existente en el número de horas asignadas a las asignaturas respecto de otras áreas, especialmente en Área de las Ciencias Básicas y Agronómicas Aplicadas (ver Cuadro 2, página 10 del Documento B).

Recursos humanos:

- Consejeros, Secretario Académico, Departamentos, Director de Carrera, Docentes de la FCA.

Cronograma:

- Primer semestre de 2006: trabajo en los Departamentos analizando los desfases mencionados.
- Segundo semestre de 2006: elevación de propuestas de modificación al CD.

Indicadores de avance:

- Nueva carga horaria del Área de Sistemas de Producción Vegetal/Animal.
- Contenidos mínimos faltantes del Área de Producción Vegetal/Animal incorporados
- Reasignación proporcional de la carga horaria a cada Área temática específica.

22.

Subsisten problemas de estructura del Plan de estudios derivados del alto número de asignaturas por cuatrimestre y su modalidad de cursado.

Objetivo general:

- Elaborar una propuesta de Plan de Estudios que contemple posibles soluciones de las problemáticas detectadas.

Objetivo específico:

- Revisar la estructura del Plan de Estudios y la modalidad de cursado de las asignaturas
- Acordar propuestas superadoras.

Acciones:

- Generar una Comisión permanente de seguimiento y evaluación del Plan de Estudios.
- Discutir la problemática en los Departamentos y en el Estamento Estudiantil.
- Elaborar informes y propuestas para su consideración de la comunidad universitaria.
- Elevar las propuestas al Consejo Directivo.

Recursos humanos:

- Consejeros, Secretario Académico, Departamento, Director de Carrera, Docentes de la FCA.

Cronograma:

- Primer semestre de 2005: creación de una Comisión permanente de seguimiento y evaluación del Plan de Estudios.
- Segundo semestre 2005 y primer semestre de 2006: Discusión de la problemática en los Departamentos y en el estamento Estudiantil.
- Segundo semestre de 2006: Elaboración de informes parciales y difusión de los mismos por parte de la Comisión.

- Primer semestre de 2007: Elaboración, desde la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios, de una propuesta de mejora para su consideración en la comunidad universitaria.
- Segundo semestre de 2007: Elevación de la propuesta al Consejo Directivo.

Indicadores de avance:

- Creación y constitución de la Comisión.
- Informes de avances.
- Elaboración de la propuesta por parte de la Comisión.
- Elevación de la propuesta al Consejo Directivo.

23.

Limitada oferta de asignaturas optativas que permitan profundizar la formación hacia un campo profesional o del conocimiento determinado.

Objetivo general:

- Ofrecer a los estudiantes un importante número de asignaturas optativas.

Objetivo específico:

- Lograr que los Departamentos anualmente ofrezcan un importante número de asignaturas optativas.

Acciones:

- Análisis en los Departamentos de las asignaturas que deberían ofrecerse según diferentes líneas de formación.
- Discusión de la potencialidad de cada departamento para ofrecer dichas asignaturas.
- Fortalecimiento de las instancias de articulación de la FCA con las otras Facultades de la UNL a fines de ampliar la oferta de asignaturas optativas.
- Planificación de propuestas de asignaturas y presentación al CD.

Recursos humanos:

- Secretaría Académica, Departamentos, Director de Carrera y Docentes de la FCA y de otras Facultades de la UNL.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Primer semestre de 2006: trabajo en los Departamentos y presentación al Consejo Directivo de las planificaciones de las nuevas asignaturas optativas, para su implementación a partir de 2006.
- Permanente: definición de nuevas asignaturas optativas y adecuación de los contenidos de las existentes. Fortalecimiento de las acciones de articulación con otras Facultades de la UNL.

24.

Reducido aprovechamiento del menú de asignaturas electivas que ofrece la Universidad

Objetivo general:

- Optimizar el aprovechamiento de las diversas opciones de formación que se ofrecen desde la UNL.

Objetivo específico:

- Incrementar la participación de los alumnos en las propuestas de asignaturas electivas ofrecidas desde la UNL.



Acciones:

- Mejorar los mecanismos de difusión del menú de electivas que ofrece la UNL.
- Facilitar a los estudiantes los trámites relacionados con el cursado de materias electivas que ofrece la UNL.

Recursos humanos:

- Secretaría Académica y Director de Carrera.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Permanente: acciones descriptas.
- Número de cursos electivos tomados por los alumnos.
- Número de alumnos que participan de cursos electivos de la UNL.

25.

Aún no se ha logrado el pleno cumplimiento de los objetivos que dieron origen a los Nodos de Integración

Objetivo general:

- Mejorar el funcionamiento de los nodos de integración acorde con su finalidad.

Objetivo específico:

- Lograr el funcionamiento pleno de los Nodos de Integración.

Acciones:

- Realizar un trabajo en Taller con los docentes que participan en los Nodos de Integración para reformular su planificación y ejecución en los aspectos que se consideren necesarios.
- Asegurar que cada Nodo de Integración cuente con un docente Coordinador.

Recursos humanos:

- Docentes de los Nodos de Integración, Directores de Departamento, Secretaría Académica y Director de Carrera.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Segundo semestre de 2005: taller sobre Nodos de Integración.
- Primer semestre de 2006: presentación al CD de las conclusiones del taller y de las necesidades para su funcionamiento, incluyendo instancias de capacitación.

26.

Insuficiencia de espacios y mecanismos institucionales para profundizar la discusión y lograr acuerdos acerca de los marcos teóricos y metodologías sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que la formación del Ingeniero Agrónomo requiere (replantear objetivos, analizar contenidos y optimizar su integración, redefinir sistemas de evaluación).

Objetivo general:

- Generar espacios institucionales para analizar la problemática y acordar marcos teóricos y criterios para la construcción de nuevas propuestas didáctico-pedagógica.

Objetivo específico:

- Lograr consensos básicos para trabajar esta problemática.
- Generar instancias de trabajo (análisis y discusión de marcos teóricos y metodológicos), y elaboración de propuestas didáctico-pedagógica.

Acciones:

- Trabajar en Taller con la participación del Asesor Pedagógico y/o especialistas en el análisis de las problemáticas detectadas.
- Generar instancias de trabajo al interior de los Departamentos para analizar y discutir marcos teóricos y metodológicos que orienten el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Elaborar propuestas didáctico-pedagógicas.

Recursos humanos:

- Secretaría Académica, Departamentos, Director de Carrera, Asesor Pedagógico, Docentes de FCA y Especialistas en el tema.

Cronograma:

- Primer semestre de 2006: Trabajar en Taller con la participación del Asesor Pedagógico y/o especialistas en el análisis de las problemáticas detectadas.

- Permanente a partir del primer semestre de 2006: Instancias de trabajo al interior de los Departamentos para analizar y discutir marcos teóricos y metodológicos que orienten el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Permanente a partir del segundo semestre de 2006: Elaborar propuestas didáctico-pedagógicas.

Indicadores de avance

- Talleres realizados.
- Informes de los Departamentos.
- Nuevas propuestas de planificación.

27.

Ausencia de un sistema de evaluación de los contenidos y competencias que de cuenta del cumplimiento de los objetivos de logro por ciclo.

Objetivo general:

- Disponer al finalizar cada ciclo de información relevante sobre contenidos y competencias que disponen los estudiantes.

Objetivo específico:

- Evaluar contenidos y competencias que disponen los estudiantes al finalizar el Ciclo Inicial y el Ciclo de Formación Superior.

Acciones:

- Definir procedimientos que posibiliten evaluar contenidos y competencias que disponen los estudiantes al finalizar cada ciclo.
- Lograr consensos acerca de los procedimientos diseñados.
- Implementar el sistema de evaluación y difundir los resultados al interior de la FCA.
- Producir las mejoras necesarias en función de los resultados obtenidos.

Recursos humanos:

- Consejeros, Secretaría Académica, Departamentos, Director de Carrera, Docentes de la FCA.

Cronograma:

- Primer semestre de 2006: Definición de los procedimientos que posibiliten evaluar contenidos y competencias que disponen los estudiantes al finalizar cada ciclo.
- Segundo Semestre de 2006: Logro consensos acerca de los procedimientos diseñados.
- Permanente a partir del primer semestre de 2007: Implementación sistema de evaluación
- Permanente a partir del segundo semestre de 2007: Difusión de los resultados al interior de la FCA.
- Permanente a partir del segundo semestre de 2007: Producir las mejoras necesarias en función de los resultados obtenidos.

Indicadores de avance:

- Sistema de evaluación definido.
- Informes sobre los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación.
- Difusión de los resultados.
- Informe de los departamentos sobre el resultado de estas evaluaciones y propuestas de mejora.

28.

Falta precisión en la definición y planificación de los mecanismos de revisión y seguimiento permanente del Plan de Estudios.

Objetivo general:

- Asegurar la existencia de un procedimiento para la revisión permanente del Plan de estudios.

Objetivo específico:

- Definir y sistematizar un procedimiento de evaluación permanente del Plan de estudios.

Acciones:

- Definir criterios a tener en cuenta para la evaluación permanente del Plan de estudios.
- Definir la estructura más adecuada para llevarla a cabo.
- Diseñar los procedimientos para llevar a cabo tal evaluación.
- Puesta en marcha de las acciones de evaluación permanente al Plan de Estudios.

Recursos Humanos:

- Consejeros, Secretaría Académica, Departamentos, Director de Carrera y Docentes de la FCA.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Segundo semestre de 2005: definir criterios.
- Primer semestre de 2006: definir procedimiento y estructura.
- Permanente: puesta en marcha del sistema de evaluación del plan de estudios.

INFRAESTRUCTURA

La Resolución CD 377/04 fija la Política de Infraestructura Institucional, estableciendo pautas para el crecimiento y la distribución de los espacios (Ver anexo 1 del presente documento)

29.

La capacidad de las aulas y laboratorios existentes es insuficiente para los primeros cursos de la carrera donde la cantidad de alumnos se ha incrementado significativamente. Además el diseño de algunas aulas no resulta funcional para lograr una adecuada interacción con los alumnos y para el trabajo en grupos.

Objetivo general:

- Construir, ampliar y/o remodelar los espacios para la Docencia, atendiendo al incremento paulatino de los ingresantes, a la adecuada interacción con los alumnos y para el trabajo en grupos.

Objetivo específico 1:

- Readecuación aulas (Número 9 en el tercer piso y Número 9 del segundo piso). Consiste en modificar la organización de las mismas y dotarlas del equipamiento adecuado para su óptimo aprovechamiento. (Refacciones en general, oscurecimiento, aire acondicionado y equipos de sonido).

Acciones:

- Preparación proyectos.
- Ejecución obras.

Recursos humanos:

- Se podrá concretar con la elaboración de asesoramiento y pliegos por parte de las oficinas técnicas. Parte de las obras se ejecutará por personal de mantenimiento propio.

Costo:

- \$ 20000 (Pesos Veinte Mil) . Fuente: UNL.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Elaboración de pliegos: agosto 2005
- Marzo de 2006: aulas reacondicionadas.

Objetivo específico 2:

- Construcción de 4 aulas para 200 alumnos cada una y con funcionalidad para transformarse en un salón único, en forma conjunta con la FCV. Se trata de un proyecto pensado con funcionamiento autónomo del casco principal del edificio, contemplado en el Plan Maestro del predio.

Acciones:

- Preparar los proyectos, planos y pliegos.
- Ejecutar la obra.

Recursos humanos:

- Dirección de Construcciones de la UNL y Empresas adjudicatarias por la licitación.

Costo:

- \$ 700.000 (Pesos Setecientos Mil). Fuente: UNL.

Cronograma e Indicadores de avance:

- julio 2006 proyecto terminado
- setiembre 2006 pliego completo
- Período 2006-2008: Aulas construidas.

30.

Si bien existe un sector del edificio central para uso del Posgrado y un aula adicional en el CECIF (Centro Experimental de Cultivos Intensivos y Forestales), no es suficiente la superficie e instalaciones destinadas a este fin.

Objetivo general:

- Disponer de un pabellón para actividades de posgrado, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Objetivo específico:

- Construir un pabellón para actividades de posgrado de 200 m², aprovechando las instalaciones existentes en la proximidad del pabellón de bibliotecas.

Acciones:

- Preparar proyecto y planos contemplando aulas y gabinetes para estudiantes de posgrado.
- Ejecutar la obra.

Costo:

- \$ 200.000 (Pesos Doscientos Mil). Fuente: UNL.

Recursos humanos:

Dirección de Construcciones de la UNL y Empresas adjudicatarias por la licitación.

Cronograma:

- Al finalizar el primer semestre de 2008: inicio construcción.
- Segundo semestre de 2008: finalización de la obra.

Indicadores de avance:

- Junio de 2008: Inicio de obra.
- Diciembre de 2008: Pabellón de posgrado construido.

31.

Insuficientes laboratorios de Investigación y Servicios y espacios destinado a gabinetes para los docentes para varios de los Departamentos de la carrera, frente al incremento de las actividades propias. La Resolución CD 377 de 2004 fija la Política de Infraestructura Institucional y contempla esta obra.

Objetivo general:

- Construir laboratorios y gabinetes para la mejora del Proyecto Académico.

Objetivo específico:

- Construir 1.600 m² para laboratorios y gabinetes para docentes.

Acciones:

- Preparación de proyectos, planos y pliegos.
- Ejecución de la obra.

Recursos humanos:

Dirección de Construcciones de la UNL y Empresas adjudicatarias por la licitación.

Costo:

- 1.400.000 \$. Fuente: UNL.

Cronograma:

- El primer laboratorio (Pabellón de Estudios Botánicos y Ecológicos de 400 m²), al finalizar el segundo semestre de 2004.

- 400 m2, correspondientes a los Pabellones de Biología y Química Agrícola, al finalizar el 2do semestre de 2005.
- Los 400 m2 correspondientes a los Pabellones de Producción Vegetal y Física del ambiente, durante 2006-2008.
- Los 400 m2 de los pabellones de Producción Animal y galpón con destino a áreas sucias comunes se construirán en el período 2008- 2010.

Indicadores de avance:

- Laboratorios de Estudios Botánicos y Ecológicos construídos a fines de 2004.
- Plan Maestro de Crecimiento (Res. CD 377/2004)
- Elaboración de pliego y proyecto ejecutivo para Licitación Pública para marzo de 2005 (Pabellones de Biología y Química Agrícola)
- Elaboración de pliego y proyecto ejecutivo para Licitación Pública para marzo de 2006 (Pabellones de Producción Vegetal y Física)
- Elaboración de pliego y proyecto ejecutivo para Licitación Pública para marzo de 2008 (Pabellones de Producción Animal y galpón con destino a áreas sucias comunes)

32.

Incompleto desarrollo de infraestructura en el Campo Experimental “Juan Donnet”, debido a su reciente creación.

Objetivo general:

- Mejorar las condiciones para trabajar del Campo Experimental “Juan Donnet”, recientemente creado.

Objetivo específico:

- Dotar a dicho Campo Experimental de invernáculos adecuados y de cámaras de crecimiento.

Acciones:

- Mejorar el invernáculo existente.
- Construir un invernadero con estructura estable y condiciones para el trabajo de experimentación con plantas.

- Reacondicionar la construcción hoy destinada al laboratorio de Cultivos de tejidos (que se integrará al Pabellón de Biología y Biotecnología) para el armado de 5 cámaras de crecimiento.

Costo:

- \$ 45.000 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil). Fuente: UNL.

Cronograma:

- 2005:
 - mejorar el invernáculo existente.
 - reacondicionar construcción para cámaras de crecimiento.
 - armado de una cámara de crecimiento.
- 2006:
 - armado del nuevo invernadero.
 - armado de 2 cámaras de crecimiento.
- 2007:
 - finalización armado cámaras de crecimiento.

33.

Falta de un plan operativo para el mantenimiento y la seguridad de Laboratorios, Campos Experimentales e instalaciones en general.

Objetivo general 1:

- Desarrollar un Programa de mantenimiento de Equipos e Instalaciones atendiendo los sectores de laboratorios, gabinetes informáticos, campos experimentales y para la infraestructura edilicia en general.

Objetivos específicos:

- Lograr alcanzar estándares de mantenimiento preventivo de manera de optimizar las prestaciones de equipos e infraestructura, disminuyendo los costos relativos y las salidas de servicio.

Acciones:

- Coordinar con la Dirección de Obras y Servicios y la de Construcciones Universitarias de la Universidad, para la elaboración de un plan integral de mantenimiento de equipos e instalaciones, utilizando los Recursos Humanos solicitados en el ítem correspondiente.
- Capacitación del personal interviniente.

Recursos humanos:

- Propios, considerando como tales los existentes y los solicitados en el plan de mejoras.

Costo:

- \$ 20.000 (Veinte Mil) /año. Fuente: recursos propios y de la UNL.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Fines de 2005: generación del Programa específico para el Polo Universitario de Esperanza.
- Medios de 2006: inicio de la ejecución del Programa.

Objetivo general 2:

- Desarrollar un Programa de Seguridad de bienes y personas de la Unidad Académica.

Objetivos específicos:

- Dotar a las instalaciones de los edificios de las condiciones de seguridad adecuadas.
- Plan de Mejoras
- Plan de Contingencia

Acciones:

- Coordinar con la el Programa de Seguridad y Vigilancia de la Universidad, las acciones que se están desarrollando en este sentido.
- Ampliar la propuesta de la Universidad a aspectos específicos de la FCA como son los Campos Experimentales.

Costo:

- \$ 20.000 /año (Pesos Veinte Mil). Fuente: UNL

Cronograma e Indicadores de avance:

- 2005: programa de seguridad definido para los objetivos específicos.
- 2006: Plan de Mejoras.
- 2006 Plan de Contingencia

34.

No se cuenta con Campos de Producción propios y/o en convenio, como fuentes adicionales de recursos económicos y ámbitos de aprendizaje de diversas destrezas productivas.

Objetivo general:

- Disponer de campo/s de producción como fuente de recursos extra- presupuestarios, ámbitos de aprendizaje y experimentación de asignaturas Agronómicas Aplicadas.

Objetivo específico:

- Contar con campo/s de producción propios y/o en convenio.

Acciones:

- Iniciar gestiones tendientes a lograr campo/s de producción.
- Generar estructura *ad-hoc* para la administración de dicho/s campo/s de producción.
- Definir Reglamentación que regule las actividades de producción, las acciones de aprendizaje y de experimentación en dicho/s campo/s de producción.

Recursos humanos:

- Secretaría General, Secretaría de Gestión y Finanzas, Cooperadora de la FCA, Docentes de la Unidad Académica.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Permanente: realizar gestiones ante instituciones y empresas públicas y privadas para lograr campos de producción

- Permanente: definir mecanismos de gerenciamiento.

35.

Inadecuadas instalaciones para el funcionamiento del Centro de Estudiantes y Centro de Copiado, que funcionan en el interior del edificio principal. Inexistencia de instalaciones para el alojamiento de estudiantes extranjeros que provienen de los diversos sistemas de intercambio que funcionan en la Universidad.

Objetivo general

- Disponer de espacios adecuados para el funcionamiento del Centro de Estudiantes y para la residencia de alumnos de intercambio.

Objetivo específico 1:

- Construir, en conjunto con la FCV, un Pabellón para el funcionamiento de los Centros de Estudiantes de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias y para el área de fotocopiado.

Acciones:

- Preparación de proyectos.
- Ejecución de las obras.

Recursos Físicos:

- Predio del Edificio central de la FCA.

Recursos Humanos:

- Decano y Secretario General.
- Personal de mantenimiento propio y contratado.
- Dirección de Construcciones Universitarias
- Centro de Estudiantes de ambas Unidades Académicas.

Costo:

- \$ 80.000 (Pesos Ochenta Mil). Fuente: UNL más el aporte de los Centros de Estudiantes.

Cronograma e indicadores de avance:

- Primer semestre de 2005: obra finalizada.

Objetivo específico 2:

- Construir, en conjunto con la FCV, una Residencia para Estudiantes provenientes de los sistemas de intercambio vigentes en la UNL. Consiste en cuatro habitaciones con capacidad para 16 personas con la totalidad de los servicios de apoyo necesarios (cocinas, sanitarios, lavandería, comedor, sala de lectura, expansión)

Acciones:

- Preparación de proyectos y pliegos.
- Ejecución de las obras.

Recursos Físicos:

- Predio del Edificio central de la FCA.

Recursos Humanos:

- Decano y Secretario General.
- Personal de mantenimiento propio y contratado.
- Dirección de Construcciones Universitarias
- Secretaría de Ciencia y Técnica de la U.N.L.

Costo:

- \$ 270.000 (Pesos Doscientos Setenta Mil). Fuente: UNL.

Cronograma e indicadores de avance:

- Primer semestre de 2005: obra finalizada.

EQUIPAMIENTO E INSUMOS

36.

Relativa obsolescencia de los retroproyectors e insuficiente cantidad de los proyectores multimedia.

Objetivo general:

- Contar con instrumental de proyección de calidad y en número suficiente.

Objetivos específicos:

- Dotar a los aulas de retroproyectors en excelente condición de funcionamiento.
- Disponer del número necesario de proyectores multimedia.

Acciones:

- Adquirir 6 retroproyectors.
- Adquirir 2 proyectores multimedia.

Costo y Fuente:

- 15000\$. Fuente: Programa Padrinos, Cooperadora FCA, Propio producido, Universidad Nacional del Litoral.

Recursos humanos:

- Secretaría de Gestión y Finanzas.

Cronograma:

- Adquirir 3 retroproyectors y 1 proyector multimedia por año.

Indicadores de avance:

- Número de equipos adquiridos.

37.

Falta de movilidad para transportar grupos numerosos de alumnos, e insuficiente movilidad para transporte de pequeños grupos.

Objetivo general:

- Disponer de movilidad para grupos numerosos de alumnos y mejorar la disponibilidad de vehículos para transporte de un número reducido de Docentes y alumnos.

Objetivo específico 1:

- Facilitar la movilidad de grupos numerosos de alumnos para la realización de trabajos prácticos, especialmente lo que respecta a viajes como actividad obligatoria.

Acciones:

- Realizar convenio/s con empresa/s para abaratar costos y asegurar los servicios necesarios para ese tipo de actividad.

Recursos humanos:

- Decano y Docentes de la Unidad Académica.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Permanente: realización de convenios con empresas.

Objetivo específico 2:

- Mejorar la disponibilidad de vehículos utilitarios para transporte de grupos reducidos de docentes y estudiantes.

Acciones:

- Compra de una camioneta doble cabina con cúpula, un automóvil y un vehículo utilitario para tal fin.

Recursos humanos:

- Decano y Secretaría de Gestión y Finanzas.

Costo y Fuente:

- 150000 \$. Fuente: UNL, Programa Padrinos, Cooperadora de la FCA, propio producido.

Cronograma e Indicadores de avance:

- 2006-2008: licitación y compra de los vehículos.

38.

Es insuficiente el equipamiento y los insumos disponibles en los Laboratorios, en la Sala de Informática y en los Campos Experimentales.

Objetivo general:

- Contar con Laboratorios, Sala de Informática y Campos Experimentales bien equipados y con los insumos necesarios para su funcionamiento.

Objetivo específico 1:

- Contar con Laboratorios y Sala de Informática adecuadamente equipados y con los insumos necesarios para su funcionamiento.

Acciones:

- Analizar con los responsables de cada laboratorio las necesidades en cuanto a equipamiento e insumos.
- Elevar al CD las necesidades de equipamiento e insumos detectados.
- Identificar fuentes de financiamiento para la adquisición de equipamiento e insumos.

Costo y Fuente:

- 50000 \$/año. Fuente: UNL, Cooperadora FCA, Programa Padrinos, propio producido.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Permanente a partir del segundo semestre de 2005.

Objetivo específico 2:

- Disponer de un adecuado equipamiento en los Campos Experimentales.

Acciones:

- Analizar con los responsables de los Campos Experimentales las necesidades en cuanto a equipamiento e insumos.
- Elevar al CD las necesidades de equipamiento e insumos detectados.
- Identificar fuentes de financiamiento para la adquisición de equipamiento e insumos.

Recursos humanos:

- Secretaría General, Secretaría de Investigación, Directores de Campos Experimentales y Docentes FCA.

Costo y Fuente:

- 100000 \$ como inversión inicial.
- 25000 \$/año.
- Fuente: UNL, Programa Padrinos, propio producido, Cooperadora de la FCA.

Cronograma e Indicadores de avance:

- Permanente a partir del segundo semestre de 2005.

BIBLIOTECA

39.

El Centro de Documentación presenta deficiencias edilicias y de equipamiento que dificulta brindar un adecuado servicio a los usuarios.

Objetivo general:

- Mejorar las condiciones edilicias del Centro de Documentación y los Servicios al usuario.

Objetivos específicos:

- a) Readecuación y ampliación de la sala de lectura.
- b) Generar en la sala de lectura un espacio exclusivo para posgrado.
- c) Incrementar y modernizar la cantidad de ordenadores para consultas y búsquedas on-line.

Acciones:

- Readecuar la sala de lectura y generar un espacio exclusivo para estudiantes de posgrado.
- Implementar un sistema de préstamo más ágil mediante la identificación con códigos de barra de libros y usuarios.
- Incrementar el equipamiento informático.

Recursos humanos:

- Personal de Biblioteca, Comisión de Biblioteca de la Universidad Nacional del Litoral, Dirección de Obras y Servicios de la UNL.

Costo y Fuente:

- 20000 \$ iniciales.
- 10000 \$/año.
- Fuente: UNL, Cooperadora FCA, Cooperadora FCV, Programa Padrinos, recursos propios.

Cronograma:

- Segundo semestre de 2005: readecuado de la sala de lectura y generación de un espacio exclusivo para estudiantes de posgrado.
- Segundo semestre de 2006: Implementación de un sistema de préstamo más ágil mediante la identificación con códigos de barra de libros y usuarios.
- Permanente a partir del segundo semestre de 2005: Incremento del equipamiento informático.

Indicadores de avance

- Sala de lectura readecuada.
- Nuevo sistema de préstamo instalado.

- Instalación de los ordenadores y las redes informáticas.

40.

Escasa asignación presupuestaria anual para actualización bibliográfica, tanto en lo que respecta a la adquisición de libros de texto, como a la continuación de las colecciones de publicaciones periódicas.

Objetivo general:

- Disponer de presupuesto para actualización bibliográfica.

Objetivo específico:

- Contar con una asignación presupuestaria anual para actualización bibliográfica.

Acciones:

- Solicitar a Rectorado el otorgamiento de una asignación presupuestaria anual para actualización bibliográfica.
- Solicitar a la Asociación Cooperadora de la FCA la afectación de un monto mensual o anual para actualización bibliográfica.
- Buscar otras fuentes de financiamiento alternativo y complementario.
- Efectuar la adquisición de libros de textos y publicaciones periódicas.

Recursos humanos:

- Consejeros, Decano, Secretaría General, Docentes, Director Docente y Jefa de Biblioteca.

Costo y Fuente:

- 15000 \$/año. Fuente: UNL, Programa Padrinos, Cooperadora FCA, Cooperadora FCV.

Cronograma:

Permanente a partir del segundo semestre de 2005.

Indicadores:

- Número de volúmenes incorporados.
- Número de publicaciones periódicas adquiridas.

ANEXO 1:

Plan maestro de obras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNL.

ESPERANZA, 15 de noviembre de 2004.-

VISTO que mediante Resolución “C.D.” n° 341/04 se autoriza al Sr. Decano la prosecución de los trámites que posibiliten la construcción de dos Módulos separados para el funcionamiento de Laboratorios de Investigación, Postgrado y Servicio – Etapa I, destinando el primer Módulo al área de Biología y el segundo al área de Química Agrícola;

ATENTO que el Ing. Agr. Hugo ERBETTA pone a consideración del Cuerpo, pautas surgidas del intercambio de opiniones con los miembros de la Subcomisión de Construcciones y de responsables de las distintas áreas disciplinares involucradas, con relación a este tramo, y

CONSIDERANDO lo dispuesto en sesión del día de la fecha,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Avalar la siguiente propuesta con relación a la política de infraestructura institucional correspondiente a este tramo, para su elevación a la Dirección de Construcciones de la U.N.L.:

1. El Tramo de Infraestructura 2004-2006 estaría constituido por los siguientes pabellones:

- *Pabellón de Biología y Biotecnología*
- *Pabellón de Química Agrícola*
- *Pabellón de Producción Vegetal*
- *Pabellón de Física del Ambiente*
- *Pabellón de Producción Animal*
- *Galpón con destino a un área sucia común*

2. La superficie inicial de cada pabellón debería ser de 200m²; se debe contemplar la necesidad de ampliación en el futuro, para lo cual cada pabellón debería disponer de una superficie de igual tamaño a la que se construye, más un área de parquización/servicios.
3. Se deben mantener los 120 m² del invernadero actual y reservar un espacio similar para futuras ampliaciones.
4. Los pabellones se deberían proyectar y realizar con un diseño arquitectónico que posibilite, a futuro, el crecimiento anexo e integrado de los nuevos espacios, contemplando una adecuada iluminación natural y artificial.
5. Respecto de la ubicación y distribución espacial de los pabellones se sugiere considerar las siguientes consideraciones:
 - a. Los de Biología y Biotecnología, y Producción Vegetal deberán estar cercanos entre sí, conformando un área en conjunto con las Cámaras de Crecimiento proyectadas, y el actual Pabellón de Estudios Botánicos y Ecológicos. El Galpón con destino a un área sucia común deberá estar cercano a estos pabellones (depósito de equipamiento menor, agroquímicos, etc.)
 - b. El Pabellón de Química Agrícola y el de Física del Ambiente cercanos entre sí.
 - c. El pabellón de Química Agrícola, cercano al de Producción Animal y éste, a su vez, debería contar con cercanía a corrales para alojamiento transitorio de animales vinculados con proyectos de investigación. Esta última circunstancia refuerza la importancia de buenos accesos para este pabellón.
6. Cada unidad debe poseer una adecuada disponibilidad de servicios: agua, cloaca, gas, electricidad, teléfono, internet, facilidad de accesos y seguridad. Es importante considerar un sistema para el procesamiento de los efluentes de los laboratorios, antes de ser arrojados al sistema de cloacas comunitario.
7. Considerar un camino de acceso central (distribuidor) tanto para vehículos livianos como pesados.

ARTÍCULO 2º.- Inscribir, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN “C.D.” n° 377

abpg.